

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN
TEMPORADA DE FIN DE AÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.**

Número 3 Boletín Regular Temporada Fin de año 2013 – 2014 Lunes **09** de Diciembre de 2013

**No usar pólvora es
Brillar con luz propia.
¡VIVE UNA NAVIDAD HUMANA!**

**VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES
PROVOCADAS POR USO PÓLVORA**

Con la orientación de la Secretaria Distrital de Salud, las entidades de salud del Distrito Capital implementan medidas que permiten establecer una adecuada coordinación en los sistemas de vigilancia para lograr de esta forma contribuir positivamente a la disminución de la morbilidad y mortalidad asociada a las festividades de fin de año.

Teniendo como premisa “Navidad Humana”, se establece el dispositivo de prevención desde el mes de noviembre, donde cada Hospital de la Red del Distrito, implementa estrategias de prevención del riesgo para todos los eventos motivo de vigilancia intensificada de fin de año.

LESIONES PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

La fuente utilizada para realizar este análisis es la notificación de casos hecha por las ESE con un (n =1) caso reportados a través del SIVIGILA; no obstante, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE y la línea 106 permanecen en estado de alerta.

El evento citado es quemadura por pólvora de adulto joven; asociado al estado de alcoramiento del paciente que fue atendido de manera ambulatoria.

Tabla 1 Casos de lesionados por pólvora temporada 2012 - 2013 y 2013 - 2014

Variación Número de Casos Según Día de Ocurrencia Bogotá D.C., Temporadas 2012-2013 y 2013-2014			
DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	1	0
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	1	1
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	8	6	-2
08-dic	3	0	-3
TOTAL BOGOTÁ	14	9	-5

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Como evidencia la tabla 1, los datos a la fecha arrojan una disminución de casos comparativo con el comportamiento de la temporada navideña del año inmediatamente anterior para el bienestar de la población del Distrito.

El mayor número de lesionados se presenta en las edades comprendidas de 18 a 59 años donde se encuentran seis de los nueve casos reportados, de estos casos cabe resaltar que solo hay dos mujeres en la población lesionada siendo ellas adultas con actividades independientes y de hogar, al igual que un adulto mayor pensionado.

No obstante no deja de ser preocupante las lesiones en menores principalmente en manos y rostro (Tablas 2 y 3), teniendo en cuenta el caso del menor de 16 años con lesión en mano que puede afectar la funcionalidad de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

De igual manera, el menor de 18 meses con múltiples lesiones en rostro y cuerpo como resultado de la manipulación de un volcán de pirotecnia.

Tabla 2. Casos de lesionados por pólvora registrados al 9 de diciembre de 2014 según grupo de edad Bogotá, D.C.

LESIONES PRÓVOCADAS POR PÓLVORA POR ETAPAS DE CICLO VITAL						
ETAPA	SUBETAPA CICLO VITAL	TEMPORADA				
		2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
INFANCIA	Menores de 1 año	0	0	0	0	0
	1 - 5 años	4	6	2	6	2
	6 - 13 años	10	13	10	17	0
ADOLESCENCIA	Adolescencia (14 - 17 años)	0	5	4	6	1
JUVENTUD	Juventud (18 - 26 años)	5	8	16	10	3
ADULTEZ	Adulto Joven (27 - 44 años)	0	10	4	7	2
	Adulto Maduro (45 - 59 años)	1	1	1	1	1
VEJEZ	Mayores Jóvenes (60 - 69 años)	0	0	1	0	0
	Mayores Adultos (70 - 79 años)	0	0	0	1	0
	Mayores muy mayores (80 - 99 años)	0	0	0	0	0
Total Bogotá D.C.		20	43	38	48	9

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Teniendo en cuenta la tabla 3, la manipulación inadecuada de artefactos pirotécnicos ha lesionado tanto las manos como las extremidades inferiores en mayor porcentaje (55.5%) de los afectados hasta el momento en el Distrito Capital.

Tabla 3. Lesionados por pólvora en Bogotá según rango de edad y lugar anatómico

SITIOS ANATOMICOS AFECTADOS	TEMPORADA 2013 - 2014									
	RANGOS DE EDAD									
	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	35 - 39 AÑOS	50 - 55 AÑOS	55 - 59 AÑOS	Total
CABEZA - CUELLO										0
CARA - MENTÓN									1	1
CARA, MANOS, DEDOS MANOS	1									1
DEDOS MANOS				1						1
EXTREMIDADES INFERIORES	1					1				2
EXTREMIDADES SUPERIORES							1			1
EXTREMIDADES SUPERIORES Y ABDOMEN										0
MANOS					2	1				3
OREJAS, CARA, CABEZA Y CUELLO										0
OTRO										0
TOTAL BOGOTÁ	2	0	0	1	2	2	1	0	1	9

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



Fuente: www.rutadelanavidad.com

INCAUTACIONES DE PÓLVORA EN BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Vigilancia Intensificada de Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA

Durante el día 8 de diciembre de 2013 se ha llevado a cabo por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá la incautación de pólvora en las localidades en las que se ha presentado el mayor número de casos como aparece en la Tabla 4.

Tabla 4. Incautaciones de Pólvora

ESTACIÓN	CAI	PESO EN KILOS
ESTACION E-04 SAN CRISTOBAL	CAI 20 DE JULIO E-4	1
ESTACION E-19 CIUDAD BOLIVAR	CAI SANTO DOMINGO E-19	10

Fuente: CICRI MEBOG 2013

Navidad Humana es una Navidad diferente e inolvidable, que hace de ***Bogotá una ciudad que brilla con luz propia.***

***Lo más importante:
No utilice pólvora, es peligrosa para usted y para sus hijos.***

En la semana comprendida entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre de 2013 se informaron dos brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos que se describen a continuación:

1. Brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada en el evento Canta Bogotá Canta que afectó 38 niños de los cuales 35 pertenecen al sexo masculino y 3 al sexo femenino. Se relacionó con el consumo de refrigerio (hamburguesa con queso y salsas y helado con crema de leche y chocolate y jugo envasado) Pertenece a la localidad Mártires y fue atendido por la Unidad Comando en Salud Pública del Hospital Centro oriente.
2. Brote de una familia que afectó dos personas que consumieron bandeja paisa en un supermercado. Pertenece a la localidad de Suba y fue atendido por la Unidad Comando en Salud Pública del Hospital de Suba. Se encuentra todavía en la investigación de campo preliminar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Vigilancia y control intensificado de alimentos

En el periodo comprendido del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2013 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 9 operativos. En los cuales se inspeccionaron 2000 kilos de alimentos y decomisado 1267 kilos, de los cuales 1048 correspondieron a carnes de especies mayores y menores, 170 kilos de derivados cárnicos, como: jamón, chorizo, morcilla, cabanos y galantina; 50 kilos de derivados lácteos: quesos, en 21 supermercados.

- Las causas de los decomisos fueron: incumplimiento de rotulado,
- productos vencidos e
- inadecuado almacenamiento por ruptura de la cadena de frío.

Vigilancia y control intensificado de bebidas alcohólicas

Vigilancia Intoxicación por Bebidas Alcohólicas

Del 30 de Noviembre al 5 de diciembre de 2013, NO se reportaron casos de personas intoxicadas por metanol asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas.

Porque tu vida vale mucho
Juguétes seguros.



Vigilancia intensificada de los juguetes que se comercialicen en la ciudad de Bogotá, D.C.

Operativos de Juguetes:

En cumplimiento de lo definido en la resolución 3388 de 2008, en la cual el Ministerio de la Protección Social “*expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios de los juguetes, sus componentes y accesorios, que se comercialicen en el Territorio Nacional, y se dictan otras disposiciones*” y teniendo en cuenta

que para la temporada de fin de año se incrementa la venta y compra de juguetes, la Secretaría Distrital de Salud, realiza a través de los hospitales de primer nivel, operativos de juguetes dirigidos a niños y niñas menores de 14 años en las diferentes localidades, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos sanitarios de los mismos, dentro de los que se encuentran: las condiciones higiénico sanitarias en áreas de bodega y exhibición, el etiquetado, la existencia de certificado de conformidad y los datos de los proveedores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Es así como en el periodo comprendido entre el 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2013 se han realizado 81 operativos en 14 localidades del Distrito, para un total de 37251 artículos inspeccionados.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. Todas las IPS a las que lleguen casos de lesionados por pólvora, deben realizar la notificación **inmediata** del evento, al fax habilitado por la Secretaria Distrital de Salud para tal fin: **3649523**.

2. Los datos de lesionados con pólvora son susceptibles de ser ajustados por actualizaciones que se realizan de manera diaria y que permiten visibilizar el número real de casos ocurridos; notificados y verificados mediante investigación de campo si fuera el caso.

3. Se recomienda a los padres de familia **consultar de manera inmediata** al servicio de salud, evitar al máximo las medidas caseras dado que pueden traer complicaciones en las lesiones.

4. La única recomendación ante la ocurrencia de una quemadura es humedecer un paño limpio con agua fría para cubrir el sitio de la lesión y realizar el traslado inmediato al centro de atención en salud más cercano.

**Lo más importante:
No utilice pólvora, es peligrosa para usted
y para sus hijos.**



Fuente: www.rutadelanavidad.com

Vive una
**NAVIDAD
HUMANA**

**BOGOTÁ
HUMANA**